

A photograph of a factory interior. In the foreground, a worker wearing an orange hard hat and a high-visibility orange safety vest over a blue shirt is seen from behind, looking up at a large, long coil of metal. The coil is suspended by cables from a crane system. The background shows the industrial structure of the factory with concrete pillars and a high ceiling with a complex network of steel beams and pipes. The lighting is bright, suggesting an indoor facility with large windows or skylights.

BOLETÍN DE NOVEDADES

AGOSTO 2023

EURAUDIT
URUGUAY

RXAV
ABOGADOS + CONTADORES

RAMÍREZ
XAVIER DE MELLO
ABAL
VALENTIN

CONTENIDO

Normativa publicada 03

- Prórroga para contribuciones especiales de la actividad pesquera
- Se fija el incremento de cuotas del Sector Salud a partir de julio de 2023
- Adelanto en las jubilaciones mínimas servidas por el Banco de Previsión Social
- Registro nacional de profesionales habilitados
- Exoneración de impuestos a los productos básicos de higiene menstrual
- Régimen de promoción de inversiones de gran dimensión económica - Modificaciones
- Regímenes especiales de subsidio por desempleo, por despido y por suspensión total
- Régimen especial de subsidio por desempleo para los trabajadores de la industria frigorífica
- Régimen especial de subsidio por desempleo, para los trabajadores de Punta Shopping
- Emergencia hídrica – se deja sin efecto
- Reglamentación del “Fondo de Emergencia Hídrica”
- Radicación en Uruguay de técnicos y profesionales del sector de las Tecnologías de la Información del exterior
- Régimen especial de subsidio por desempleo para los trabajadores de la industria cítrica
- Sistemas que utilizan la inteligencia artificial
- Prórroga para pagos con vencimiento el 22 de agosto de 2023
- Valor de la UR y URA – julio 2023
- Inversiones en vehículos con motorización eléctrica

Indicadores Económicos 06

Vencimientos - DGI y BPS 08

NORMATIVA PUBLICADA

Agosto de 2023

Prórroga para contribuciones especiales de la actividad pesquera.

Decreto N°237/023 del 1 de agosto de 2023

Se prorroga por el plazo de 180 días a partir del 29/04/23, la vigencia de las tasas de aportación de la actividad pesquera.

Se fija el incremento de cuotas del Sector Salud a partir de julio de 2023.

Decreto N°234/023 del 31 de julio de 2023

Se procede al ajuste de las cuotas básicas de afiliaciones individuales, colectivas, tasas moderadoras y copagos. También se ajustan los valores de la cuota de salud de FONASA, y valor de costo promedio equivalente.

Emergencia hídrica – se deja sin efecto.

Decreto N°253/023 del 23 de agosto de 2023

Se deja sin efecto el Decreto N° 177/023, por el cual se declaró la emergencia hídrica en la zona metropolitana del país.

Adelanto en las jubilaciones mínimas servidas por el Banco de Previsión Social.

Decreto N°243/023 del 8 de agosto de 2023

Se establece, a partir del 01/07/23, en relación a las jubilaciones mínimas servidas por el BPS, un adelanto de un 3% a cuenta del próximo ajuste correspondiente a las mismas.

Registro nacional de profesionales habilitados.

Proyecto de Ley SN/678 del 4 de agosto de 2023

Se crea el Registro Nacional de Profesionales Habilitados, que estará a cargo del Ministerio de Educación y Cultura, quien lo administrará.

En dicho Registro se inscribirán todos los títulos de grado y posgrado emitidos por las instituciones de enseñanza universitarias y terciarias no universitarias públicas y privadas, con indicación de los nombres, apellidos y cédula de identidad del profesional titular, la Institución de enseñanza y la fecha de otorgamiento.



Regímenes especiales de subsidio por desempleo, por despido y por suspensión total.

Ley N° 20.182 del 11 de agosto de 2023

Se faculta al MTSS a establecer, por razones de interés general y hasta el 31/12/24 como máximo, regímenes especiales de subsidio por desempleo, por despido, por suspensión total y por reducción de tareas, jornales o ingresos.

Régimen especial de subsidio por desempleo, para los trabajadores de Punta Shopping.

Resolución de MTSS N° 259/023 del 22 de agosto de 2023

Se establece un régimen especial de subsidio por desempleo para los trabajadores que desempeñen tareas en los locales y para las empresas instaladas a la fecha del incendio ocurrido en el centro comercial denominado "Punta Shopping".

Régimen especial de subsidio por desempleo para los trabajadores de la industria citrícola.

Ley N° 20.189 del 18 de agosto de 2023

Se faculta al MTSS a establecer, por razones de interés general, desde el 31/03/23 y hasta el 30/09/23, como máximo, un régimen especial de subsidio por desempleo para los trabajadores de la industria citrícola afectados a la cosecha o al packing.

Régimen especial de subsidio por desempleo para los trabajadores de la industria frigorífica.

Resolución de MTSS N° 258/023 del 22 de agosto de 2023

Se establece un régimen especial de subsidio por desempleo para los trabajadores de la industria frigorífica.

El presente régimen comprenderá a los trabajadores que aún cuenten con saldo o aquellos que hayan agotado el plazo legal de cobertura previsto, por el término máximo de 6 meses desde el otorgamiento del amparo al presente régimen especial.

Exoneración de impuestos a los productos básicos de higiene menstrual.

Proyecto de Ley SN/680 del 14 de agosto de 2023

Se solicita al Poder Ejecutivo que tome la iniciativa para la exoneración impositiva (IVA e IMESI) de los productos básicos de higiene menstrual.

Régimen de promoción de inversiones de gran dimensión económica - Modificaciones.

Decreto N°248/023 del 17 de agosto de 2023

Se establecen modificaciones al régimen de promoción de inversiones para la actividad de construcción de gran dimensión económica.

Se incrementa el monto mínimo de inversión, se extiende el plazo límite para la presentación de proyectos, así como se extiende el plazo límite para ejecutar las inversiones.

Las modificaciones resultan aplicables a partir del 01/01/24.

Reglamentación del "Fondo de Emergencia Hídrica".

Decreto N°262/023 del 23 de agosto de 2023

Se reglamenta la Ley N° 20.166, de creación del "Fondo de Emergencia Hídrica". Se instrumenta el funcionamiento del Fondo y se establece el procedimiento a través del cual se administrará el mismo.

Prórroga para pagos con vencimiento el 22 de agosto de 2023.

Resolución de DGI N° 1.695/023 del 29 de agosto de 2023

Los pagos de obligaciones tributarias con vencimiento el día 22/08/23, realizados hasta el día 23/08/23, se considerarán efectuados en plazo.

Radicación en Uruguay de técnicos y profesionales del sector de las Tecnologías de la Información del exterior.

Ley N° 20.191 del 23 de agosto de 2023

Se fomenta la radicación en Uruguay de técnicos y profesionales del sector de las Tecnologías de la Información que actualmente se encuentran en el exterior. Se otorga condiciones tributarias beneficiosas (posibilidad de optar por IRNR, y exclusión del sistema de seguridad social) con el objetivo de atraer profesionales del exterior, tanto nacionales como extranjeros, para profesionalizar el sector TI local, mejorando la calidad del empleo.

Sistemas que utilizan la inteligencia artificial.

Proyecto de Ley SN/683 del 17 de agosto de 2023

El presente proyecto de ley tiene como objetivo dar mayor transparencia a los usuarios, por lo que se establece la obligatoriedad del etiquetado digital en sistemas y aplicaciones cada vez que se utilice inteligencia artificial al momento de interactuar, crear y/o desarrollar contenidos.

Valor de la UR y URA – julio 2023 .

Decreto N°265/023 del 29 de agosto de 2023

Se fija el valor de la UR correspondiente a julio de 2023 en \$ 1.597,62 y la URA (Unidad Reajustable de Alquileres) para el mismo mes en \$ 1.597,20.

Inversiones en vehículos con motorización eléctrica.

Decreto N°268/023 del 30 de agosto de 2023

Se extienden y mantienen los beneficios tributarios a proyectos de inversión que incluyan vehículos eléctricos hasta el 31/08/25.

INDICADORES ECONÓMICOS

Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN)

Base Marzo 2010 = 100

Mes	Número del Índice	Variaciones		
		Mensual	Acum. año	Acum. 12 meses
Ene-23	273,49	-0,45%	-0,45%	-3,55%
Feb-22	276,46	1,09%	0,63%	-5,38%
Mar-22	285,19	3,16%	3,80%	-6,72%
Abr-22	287,41	0,78%	4,61%	-6,65%
May-22	283,50	-1,36%	3,19%	-9,04%
Jun-22	275,65	-2,77%	0,33%	-9,33%
Jul-22	268,63	-2,55%	-2,22%	-12,25%
Ago-22	267,11	-0,57%	-2,78%	-12,18%
set-22				
Oct-22				
Nov-22				
Dic-22				

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

Índice de Precios al Consumo (IPC)

Base Diciembre 2010 = 100

Mes	Número del Índice	Variaciones		
		Mensual	Acum. año	Acum. 12 meses
Ene-23	101,01	1,55%	1,55%	8,05%
Feb-22	102,02	1,00%	2,57%	7,55%
Mar-22	102,94	0,90%	3,50%	7,33%
Abr-22	103,71	0,75%	4,27%	7,61%
May-22	103,70	-1,00%	4,26%	7,10%
Jun-22	103,22	-0,46%	3,78%	5,98%
Jul-22	102,85	-0,36%	3,40%	4,79%
Ago-22	103,03	0,17%	3,58%	4,11%
set-22				
Oct-22				
Nov-22				
Dic-22				

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

INDICADORES ECONÓMICOS

Cotización del USD del mes (Interbancario comprador Billete)

AGOSTO 2023

Día	Cotización	Día	Cotización
1	37,496	17	37,729
2	37,861	18	37,839
3	38,259	19	37,839
4	38,055	20	37,839
5	38,055	21	37,815
6	38,055	22	37,830
7	38,018	23	37,709
8	38,031	24	37,686
9	37,952	25	37,686
10	37,794	26	37,686
11	37,883	27	37,686
12	37,883	28	37,696
13	37,883	29	37,788
14	38,152	30	37,682
15	38,007	31	37,592
16	37,845	Promedio	37,849

Fuente: BCU (Banco Central del Uruguay)

Valor de la Unidad Indexada (UI) del mes

AGOSTO 2023

Día	Cotización	Día	Cotización
1	5,7996	17	5,7880
2	5,7987	18	5,7873
3	5,7978	19	5,7967
4	5,7970	20	5,7860
5	5,7961	21	5,7853
6	5,7954	22	5,7846
7	5,7948	23	5,7840
8	5,7941	24	5,7833
9	5,7934	25	5,7826
10	5,7927	26	5,7820
11	5,7921	27	5,7813
12	5,7914	28	5,7806
13	5,7907	29	5,7799
14	5,7900	30	5,7793
15	5,7894	31	5,7786
16	5,7887	Promedio	5,789

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

VENCIMIENTOS DGI & BPS

DGI

Contribuyentes		Terminación RUT	Fecha
Entes Aut. Serv. Desc.		Todos	22.09
CEDE y GC	Presentación y pago	Todos	22.09
NO CEDE	Presentación y pago	Todos	25.09

BPS

Calendario General Ultimo dígito	Otros
0	15.09
1	15.09
2	15.09
3	15.09
4	15.09
5	18.09
6	18.09
7	18.09
8	18.09
9	18.09
Mayores Contribuyentes	12.09

IRPF – Trabajo en relación de dependencia que tributa ante BPS

Último dígito del RUT	Fecha
Todos	21.09

NUESTROS SERVICIOS



AUDITORÍA

En el área de Auditoría ofrecemos una variedad de servicios que tienen como objetivo aumentar el grado de confianza de los principales grupos de interés en la información contable de cada entidad.

Nuestra firma se encuentra inscrita en el Registro de Auditores Externos y de LAFT del Banco Central del Uruguay y por consiguiente, habilitada por dicho organismo a emitir informes profesionales a entidades fiscalizadas por dicho organismo.

Auditoría externa de estados financieros.

Revisión limitada de estados financieros.

Informe de evaluación en la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/PADM).

Compilación de estados financieros.

Procedimientos acordados con el cliente (auditorías de adquisiciones, revisiones de información financiera histórica, informes de atestiguamiento).

Auditoría interna.



IMPUESTOS

Ofrecemos servicios de asesoramiento tributario global e integral, caracterizado por un trato directo, ajustado al perfil de cada cliente y manteniendo una actualización permanente en materia tributaria.

Liquidación de Impuestos nacionales (IRAE, IP, IVA, IRPF, IRNR, impuestos al consumo e impuestos aduaneros).

Planificación tributaria nacional e internacional.

Efectos impositivos asociados a inversiones o financiamiento.

Preparación y presentación de Proyectos de Inversión.

Auditorías tributarias.

Preparación y revisión de declaraciones juradas.

Asesoramiento en inspecciones impositivas y de seguridad social.



CONSULTORÍA

Asesoramos a nuestros clientes en aspectos específicos de su gestión actual y de sus posibilidades de crecimiento y desarrollo, teniendo en cuenta sus objetivos y cultura organizacional.

Análisis económico y proyección de variables relevantes.

Análisis sectoriales.

Identificación y recomendaciones de fuentes de financiamiento.

Negociación de pasivos.

Asesoramiento en adquisición y venta de empresas.

Due Diligence de compra y venta de empresas.



TERCERIZACIÓN ADMINISTRATIVA CONTABLE

Para las áreas que no forman parte del corazón del negocio de nuestros clientes, ofrecemos servicios de tercerización administrativa contable y de liquidación de remuneraciones caracterizado por la confiabilidad y confidencialidad.

Asesoramiento administrativo-contable.

Constitución de sociedades, sucursales y trámites de apertura de empresas.

Actualización de libros contables.

Desarrollo de procedimientos administrativos a medida.

Análisis y composición de saldos contables.

Preparación de presupuestos e informes de gestión para la toma de decisiones.

Preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Contables Adecuadas.

Liquidación de remuneraciones.

Determinación de aportes y contribuciones especiales a la Seguridad Social.

Preparación de información requerida por BPS, MTSS y BSE.

Control de cumplimiento de Ley de Tercerizaciones.

EURAAUDIT URUGUAY

Guillermo Campione

Guillermo.campione@euraaudit.com.uy

Nicolás Ordoqui - Impuestos

Nicolas.ordoqui@euraaudit.com.uy

OFICINA CIUDAD VIEJA

Misiones 1481, Piso 3

T. +598 2916 8100

OFICINA ZONAMERICA

B&T Park, Local 33

T. +598 2518 5887

/euraaudituy



/euraaudit-uruguay



www.euraaudit.com.uy

